

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARWASH GPJ SA.
REUNIDA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de marzo del presente año dos mil diecinueve, a las diez y siete cero cinco horas, en las oficinas de la compañía CARWASH GPJ SA, se encuentran reunido el ciento por ciento del capital social integrado por los señores: Martha Cecilia Jaramillo Rivadeneira propietaria de una participación social; Gabriel Ponce Jaramillo propietario de noventa y nueve participaciones sociales, con el objeto de constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los puntos del día, objeto de la convocatoria.

La sesión se encuentra dirigida por la Presidenta de la compañía, señora Martha Cecilia Jaramillo Rivadeneira y como Secretaria ad-hoc, por esta ocasión actúa la señorita Valeria Ortiz González, quien da lectura de la convocatoria que contiene los siguientes puntos:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2018;

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el Informe del Gerente, Gabriel Ponce Jaramillo;

1.- Con respecto al primer punto, hace uso de la palabra la señorita Valeria Ortiz, quien manifiesta que han sido presentados por el Sr. Contador los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por lo tanto, mociona que una copia de este informe pase a cada uno de los accionistas, a fin de que hagan las observaciones pertinentes, o, en su lugar lo aprueben.

Luego de que cada uno de los accionistas presentes ha analizado los estados financieros que han sido presentados por el contador, siendo estos aprobados por unanimidad, sin realizar ninguna observación.

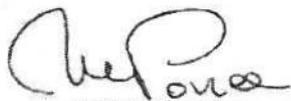
2.- En relación con el segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Gabriel Ponce Jaramillo, quien manifiesta que el informe de Gerencia está basado en

la actividad económica de la empresa, la misma que se halla reflejada en los Estados Financieros, que han sido aprobados, por lo tanto, mociona que de igual manera sea aprobado dicho informe.

La moción es puesta a consideración, es revisado por los asistentes el informe del señor Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CARWASH GPJ SA, reunida con el carácter ordinario, por unanimidad, **RESUELVE**, a.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2018; b.- Aprobar el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al mismo período.

Siendo las diez y ocho horas, la Presidencia dispone finalizar la junta en razón de haberse agotado el orden del día, a fin de que se redacte el acta respectiva, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes.



Martha Cecilia Jaramillo Rivadeneira

Accionista



Gabriel Ponce Jaramillo

Accionista